

14683

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN JOSE DE MINAS S.A.

Quito, 07 de Abril del 2.009

INFORME DE COMISARIO

Como Comisario de la Compañía de Transportes San José de Minas S.A. debo manifestar e informar a la Junta General de Accionistas de todos y cada uno de los ingresos y gastos que constan en el balance de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2.008 los cuales una vez revisados sus documentos se encuentran debidamente respaldados con sus comprobantes de ingreso y egreso y que se encuentran en archivo de la Empresa, algunos de los cuales voy a detallar considerando los gastos mas representativos de acuerdo al siguiente detalle:

CUENTAS POR COBRAR.- corresponde a un valor pendiente de cobro, de los aportes administrativos que cada accionista aporta semanalmente, pero que por circunstancias económicas al 31 de Diciembre existen varios aportes pendientes de cobro, por lo que se recomienda a los señores Accionistas igualarse en los mismos ya que hasta la presente fecha siguen en morosidad.

ARRIENDO OFICINA.- es el pago que realizamos por la oficina de San José de Minas a la compañía de camionetas COMTRANSJOSE.

MANTENIMIENTO INSTALACIONES.- corresponde el pago por desbanque del terreno de San José de Minas pago la maquinaria y volquetas que se regó material pétreo en el 50% de la propiedad.

GASTO DE REPRESENTACION: que comprende el pago de representación de los señores Gerente y Presidente de la Empresa de manera mensual.

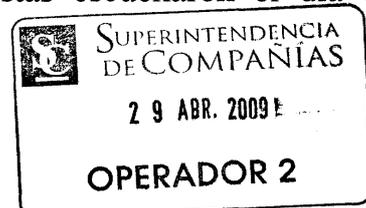
HONORARIOS PROFESIONALES: es el pago de honorarios al señor asesor de la Empresa y al Contador de la misma.

COMUNICACIONES: el pago de telefonía del celular de la Empresa a un promedio de Ochenta y cuatro dólares mensuales.

GASTOS MUNICIPALES: comprende el pago de Patente de la Empresa e impuestos del terreno de la Empresa.

SUMINISTROS Y MATERIALES DE OFICINA: comprende el gasto de papelería de la Empresa, como son boletos, libretines y accesorios de oficina en general.

CAPACITACION.- comprende el pago al señor Instructor de motivación y superación personal que los señores Accionistas escucharon el día del programa de navidad.



AGASAJO NAVIDAD: comprende al gasto por el agasajo de navidad que han realizado a los accionistas, pago de los productos alimenticios que cada uno recibió, arroz, azúcar, aceite, detergente y varios.

Los demás gastos de menor intensidad considero que no es necesario detallarlos ya que a simple vista se puede observar su gasto normal tales como Gastos bancarios, Publicidad y Propaganda, Alimentación y Refrigerio, Aseo y Limpieza, Combustible, Etc.

DONACIONES: es el aporte económico que la Empresa ha contribuido a los diferentes pueblos y recintos de los lugares que prestamos el servicio de transporte y que por diversos objetivos como son la publicidad y el renombre de la Empresa se han aportado de manera económica respaldados debidamente por oficios de pedidos de las Juntas Parroquiales.

Los demás gastos de menor intensidad considero que no es necesario detallarlos ya que a simple vista se puede observar su gasto normal tales como Gastos bancarios, Publicidad y Propaganda, Alimentación y Refrigerio, Aseo y Limpieza, Combustible, Etc.

INGRESOS ADMINISTRATIVOS, estos se encuentran debidamente registrados y cuadrados durante todo el ejercicio económico 2.008 son 52 semanas del año 2.008, las primeras 7 semanas se pagaba todavía \$ 10 (DIEZ DOLARES) y a partir del 18 de Febrero del 2.008 se empezó aportar la cantidad de \$ 20,00 (VEINTE DOLARES) y por 30 Accionistas. Los demás ingresos comprenden a traspasos de puestos, multas y sanciones e ingresos varios según constan en el balance.

Para el presente ejercicio económico se recomienda realizar todos los cobros pendientes tanto de aportes como de traspaso de puesto de la unidad # 26 que sigue pendiente hasta la presente fecha.

Es todo en cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Sr. Armando Lamar Constante
COMISARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN JOSE DE MINAS S.A.

